

11/07/2012 - Comunidad Valenciana

## El CECOVA rechaza la supresión de plantillas de Enfermería en los centros de salud de la Comunitat Valenciana durante la época estival

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante manifestaron hoy su rechazo a la supresión de plantillas de Enfermería en los centros de salud de la Comunitat Valenciana durante la época estival porque "estos recortes de personal son totalmente injustificados en unos equipos de Enfermería que ya están bastantes mermados" y, en este sentido, lamentaron que los centros de salud "vean reducido su equipo de profesionales de Enfermería por el simple hecho de estar en época veraniega ya que estas decisiones generalizadas no tienen en cuenta que muchos centros de Atención Primaria atienden una población estable suficientemente elevada durante todo el año como para hacer ilógica la reducción de plantilla".

A modo de ejemplo, el CECOVA recordó el caso de la comarca de Alacantí donde la Conselleria de Sanidad tiene la intención de dejar solo una enfermera en los Puntos de Atención Continuada durante los turnos de guardia de lunes a viernes, tal y como ha denunciado el sindicato de Enfermería SATSE. En este sentido, auguraron que dejar una sola enfermera en los Puntos de Atención Continuada de Mutxamel, Sant Joan d'Alacant, Busot, Aigües de Busot y El Campello supone "cuestionar la calidad asistencial de los cuidados prestados y también que se vea seriamente afectada la seguridad de los pacientes en un área asistencial con más de 75.000 habitantes ya que no es una población flotante sino estable durante todo el año".

El CECOVA advirtió de que la reducción de plantillas de enfermeras en los centros de salud de la Comunitat Valenciana "hará mella en el desarrollo profesional de la Enfermería ya que no puede atender con la debida continuidad, eficacia y eficiencia las actividades previstas, entre ellas los programas de Educación para la Salud en Atención Primaria, que inciden en la prevención de enfermedades, la promoción de la salud y el fomento de hábitos saludables; y, sobre todo, la atención domiciliaria a los pacientes crónicos".

### **Incremento de atención a los pacientes crónicos**

"Se está apostando por un incremento de atención a los pacientes crónicos y, para ello, es necesario que las plantillas estén ajustadas a sus necesidades para garantizar la atención de calidad que merecen estas personas", indicó la Organización Colegial de Enfermería de la Comunitat Valenciana, que apostó por "potenciar y no por reducir la Enfermería de Atención Comunitaria como pieza clave del sistema de salud y elemento necesario para hacer sostenible el sistema sanitario".

Además, el CECOVA advirtió de que "la reducción de plantillas en los centros de salud podrá tener como efecto colateral el incremento de frecuentación en las urgencias hospitalarias volviendo a invertir la filosofía de los centros sanitarios". Del mismo modo, "los recortes vuelven a cebarse con los profesionales sanitarios, que están haciendo que el sistema sanitario funcione a pesar de la poca motivación que existe en este momento por la situación económica actual", aseguró.

Por todo ello, la Organización Colegial de Enfermería de la Comunitat Valenciana reclamó a la Conselleria de Sanidad que "reflexione sobre estas decisiones injustas y generalizadas en toda la Comunidad Valenciana" ya que "no es de recibo que los centros de salud se conviertan durante los meses de verano en un consultorio de playa cuando hay suficiente población estable que necesita atención sanitaria durante todo el año".